

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

|  |                         |
|--|-------------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO, ISLAS<br>SEÑOR VICEGOBERNADOR |                         |
| ENTRÓ:   | 15 ENE. 2019 <i>Uhu</i> |
| HORA:  | 11:00                   |

*Poder Legislativo*

NOTA N° 004 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 ENE 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Carmen ROSA, D.N.I. N° 14.270.470, quien cumple funciones en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 3 de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR VICEGOBERNADOR  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
SU DESPACHO